

RECENSIÓN

Estefanía González Cobaleda, *La evaluación de los riesgos psicosociales en el mundo laboral actual, digital, ecológico e inclusivo*, Granada, 2021, Comares

MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ SALADO

Profesor Ayudante Doctor (acreditado como PCD)

Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Universidad de Málaga

<https://orcid.org/0000-0002-6003-7206>

Cómo citar este trabajo: Gómez Salado, M.Á. (2022). Estefanía González Cobaleda, *La evaluación de los riesgos psicosociales en el mundo laboral actual, digital, ecológico e inclusivo*, Granada, 2021, Comares. *Lex Social, Revista De Derechos Sociales*, 12 (2), 1–2. <https://doi.org/10.46661/lexsocial.7435>

Hoy tenemos el placer de reseñar, aunque sea brevemente, la nueva e interesante monografía que lleva por título “*La evaluación de los riesgos psicosociales en el mundo laboral actual, digital, ecológico e inclusivo: desafíos jurídicos y de operatividad práctica*”, publicada a finales del año 2021 dentro de la Colección “*Trabajo y Seguridad Social*”¹ de la prestigiosa editorial Comares (Granada).

La misma se integra dentro de las diferentes actividades del Grupo consolidado de Investigación PAIDI SEJ-365 “*Políticas Territoriales de Empleo, Mercado de Trabajo y Derecho a la Inserción*” (financiado por la Junta de Andalucía), del Proyecto Estatal de I+D+i “*Transformaciones del trabajo en la economía digital: Condiciones económicas y sociales para una transición justa*”² (financiado por el Ministerio de Ciencia e

¹ Dirigida por José Luis Monereo Pérez, Presidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social (AESSS) y Catedrático de la Universidad de Granada.

² Ref. RTI2018-099337-B-C21.

Innovación) y del Laboratorio-Observatorio de Riesgos Psicosociales³ (financiado por la Junta de Andalucía).

En esta monografía, que ha sido elaborada con gran esmero por la Dra. Estefanía González Cobaleda (Profesora Ayudante Doctora –acreditada como Contratada Doctora– de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga), se realiza un estudio detallado, completo y minucioso, en la triple perspectiva analítica, crítica y propositiva, de una materia tan compleja como actual, cual es la de los factores y riesgos psicosociales en el ámbito laboral, así como su evaluación. Todo ello, tal y como se indica en el Prólogo, bajo el prisma de una transición justa de los entornos laborales verdes, digitales e inclusivos, una triple exigencia especialmente acusada en el actual escenario pandémico.

Podemos destacar que en esta monografía es posible identificar la siguiente estructura general: Prefacio; Prólogo elaborado por los profesores Cristóbal Molina Navarrete y Manuel García Jiménez; Capítulo I. Introducción general y contextualización; Capítulo II. Caracterización técnica-jurídica de los emergentes factores de riesgo de origen psicosocial; Capítulo III. Los riesgos psicosociales vinculados al trabajo y su relación con los daños a la salud; Capítulo IV. La regulación normativa de la prevención de los riesgos psicosociales en las organizaciones empresariales; Capítulo V. El deber jurídico de evaluación como clave del sistema preventivo: la evaluación íntegra de los riesgos laborales en el derecho español; Capítulo VI. Del plano legislativo a la práctica preventiva para la gestión eficaz de los riesgos psicosociales en los lugares del trabajo: algunas sombras a partir de una realidad objetiva; Capítulo VII. Cuestiones metodológicas para una eficaz evaluación de los riesgos psicosociales en la organización empresarial; Capítulo Final. A modo de conclusión.

En definitiva, nos encontramos ante una obra de referencia que *“aborda, con las pretensiones de exhaustividad que el mismo (título) sugiere, un análisis detallado del modo en el que deben de abordarse los factores y riesgos psicosociales a partir de estas nuevas realidades sociales, laborales y culturales. Y lo hace no ya solo de una forma extremadamente original (no hay ninguna monografía hoy que estudie con tanto rigor y completitud procesos tan importantes y actuales), sino con un extraordinario, también poco usual, sentido pragmático, sin duda fruto de su más que probada especialización técnica en materia de riesgos laborales, que suma a una alta especialización en ciencias del trabajo y en su regulación”* (Prólogo).

Por todo lo expuesto en las líneas anteriores, quiero felicitar a la autora y, de la misma manera, recomendar encarecidamente una lectura profunda de esta obra altamente novedosa y de gran utilidad para la comunidad jurídico-laboral, pero muy especialmente para quienes deseen profundizar sobre los factores y riesgos psicosociales en el ámbito laboral, así como su evaluación.

³ LARPSICO.